

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia subasta de un lote forestal de 14.500 hectáreas situado en la Provincia de Río Muni (Guinea Ecuatorial).

Con sujeción a la Ley de 4 de mayo de 1948 y disposiciones concordantes se anuncia la subasta forestal de 14.500 hectáreas en el lugar denominado Río Mumu (distritos de Sevilla de Niefang y Micomeseng), en la Provincia de Río Muni, por el tipo mínimo de canon de diez pesetas por hectárea y año y Cincientas seis pesetas diecisiete céntimos por árbol apeado.

Los documentos acreditativos del derecho a licitar y el pliego de oferta deberán presentarse antes de las doce horas del día 20 de septiembre de 1967 en el Registro de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, paseo de la Castellana, número 5, de esta capital, donde se celebrará la subasta a las trece horas el día 22 de septiembre de 1967.

Las demás condiciones particulares de la subasta se hallarán expuestas en el tablón de anuncios de dicho Centro.

Madrid, 21 de junio de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas.—3.644-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Económica-Mixta del Hospital Militar de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para adquirir víveres y artículos de inmediato consumo.

Necesitamos adquirir víveres y artículos de inmediato consumo para el mes de agosto próximo; admítense ofertas en este Hospital hasta el día 19 de julio próximo, por concurso.

Lérida, 24 de junio de 1967.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: El Comandante Médico Director.—3.696-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras relativas a la construcción de un almacén con sus instalaciones de puente-grúa y departamento de oficinas y a las redes generales de agua potable, de calefacción, de electricidad, de telefonía y de saneamiento derivadas de las instalaciones aduaneras yuxtapuestas en la explanada de camiones inmediata al puente internacional entre Irún y Hendaya, en la provincia de Guipúzcoa.

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda, acordada en Consejo de Ministros de fecha 9 de ju-

nio de 1967, se anuncia concurso para la ejecución de las obras relativas a la construcción de un almacén con sus instalaciones de puente-grúa y departamento de oficinas y a las redes generales de agua potable y calefacción, de electricidad, de telefonía y de saneamiento derivadas de las instalaciones aduaneras yuxtapuestas en la explanada de camiones inmediata al puente internacional entre Irún y Hendaya, en la provincia de Guipúzcoa.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto general estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al señalado para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección Administrativa de Obras, Dirección General del Patrimonio del Estado calle de Alcalá, número 11, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa (San Sebastián).

Para concurrir a la fase concreta del proyecto mencionado en primer término los contratistas deberán estar clasificados provisionalmente en los subgrupos 2, 3 y 4 del grupo C y en el subgrupo 1 del grupo K de los mencionados en el artículo tercero del Decreto 838/1966, de 24 de marzo.

Dicha licitación se ajustará a lo prevenido en la vigente Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, y se llevará a efecto en la forma que se determina en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas correspondiente.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, extendidas en papel timbrado de tres pesetas, de acuerdo con la vigente Ley Tributaria, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado», únicamente en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado), presentadas en la forma y con los documentos que determina el artículo quinto del pliego de cláusulas administrativas.

El previo examen de las proposiciones económicas, que se celebrará en acto público, tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil posterior al en que haya expirado el plazo de proposiciones en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 11, segunda planta, y en el cual se determinará la previa admisión o exclusión de las mismas.

De inmediato la Mesa propondrá a la Superioridad la propuesta a que hubiere lugar.

El presupuesto de contrata de la fase anunciada asciende o trece millones ochocientas setenta y siete mil trescientas noventa pesetas con cuarenta y seis céntimos.

La fianza provisional no será inferior a doscientas setenta y siete mil quinientas cuarenta y ocho pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Román.—3.672-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra denominada «Saneamiento en Belmonte».

Subasta para la ejecución de la obra número 25.229/3, del Plan de 1967, denominada «Saneamiento en Belmonte».

Presupuesto de contrata: 13.693.225,93 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 273.864,51 pesetas.

Fianza definitiva: 547.729,03 pesetas.

Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión (Gobierno Civil de la Provincia) durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta y se presentarán en las oficinas antes citadas en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de las dieciséis a las diecinueve, en sobre cerrado.

La subasta se celebrará en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de la Provincia de Cuenca, ante la Mesa constituida legalmente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas céntimos, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 21 de junio de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—3.686-A.

Resolución del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia licitación para la adquisición de 250 toneladas de carbón antracita y 40 toneladas de leña de pino costero para la calefacción del edificio del Parque Central.

Precisando adquirir este Parque Móvil los combustibles indicados, de acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de esta Sección Técnica, por el presente se hace

público que la admisión de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, se efectuará a partir de la fecha de este anuncio hasta el 26 de julio del actual, a las doce horas, en que se cerrará el plazo de admisión de las mismas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

3.716-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de construcción de 12 unidades escolares y 16 viviendas para Maestros en Ubeda (Jaén).

El «Boletín Oficial del Estado» de 9 de los corrientes publica el anuncio de la subasta de las obras de construcción de 12 unidades escolares y 16 viviendas para Maestros en Ubeda (Jaén), por un presupuesto de contrata de 6.679.018,68 pesetas, y habiendo padecido un error en dicho presupuesto, se hace constar para conocimiento de todos los licitadores que deseen tomar parte en dicha subasta, que el presupuesto de contrata es el de 6.979.018,68 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1967.—El Director general, J. Tena.—3.670-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Caminos secundarios en Remourelle (Ribadeo-Lugo)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Caminos secundarios en Remourelle (Ribadeo-Lugo)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas cincuenta y ocho mil doscientas treinta y seis pesetas con setenta céntimos (1.558.236,70 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Lugo (Gil Yuste, 12-14) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 28 de julio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y un mil ciento sesenta y cuatro pesetas con setenta y tres céntimos (31.164,73 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 22 de julio de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid, 22 de junio de 1967.—El Director.—3.675-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Sagides y su anejo Urex (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Sagides y su anejo Urex (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ciento ochenta y ocho mil doscientas setenta y dos pesetas con veintinueve céntimos (2.188.272,21 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 28 de julio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y tres mil setecientos sesenta y cinco pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (43.765,44 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 22 de julio de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)
Madrid, 23 de junio de 1967.—El Director.—3.678-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Montejo de Tiermes y su agregado Torresuso (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Montejo de Tiermes y su agregado Torresuso (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones trescientas ochenta mil ciento treinta y siete pesetas con cincuenta y cinco céntimos (3.308.137,55 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, 26) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 28 de julio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y seis mil ciento sesenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos (pesetas 66.162,75).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 22 de julio de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de junio de 1967.—El Director.—3.679-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Almacén cooperativo para conservación de productos ganaderos en Fuentespelayo (Segovia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Almacén cooperativo para conservación de productos ganaderos en Fuentespelayo (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a diez millones trescientas veintidós mil setenta y tres pesetas con setenta y nueve céntimos (10.332.073,79 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, 14) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 28 de julio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doscientas seis mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas con cuarenta y siete céntimos (206.441,47 pesetas), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes:

C) Edificaciones y urbanizaciones. Subgrupos dos, tres, cuatro, ocho y nueve.

D) Instalaciones eléctricas. Subgrupos cuatro, cinco y nueve.

J) Instalaciones mecánicas. Subgrupo tres.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 22 de julio de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1967.—El Director.—3.676-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Camino estabilizado de San Martín del Tesorillo a San Pablo de Buceite por la margen derecha del río Guadiaro, en Campo de Gibraltar (Algeciras)».

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Camino estabilizado de San Martín del Tesorillo a San Pablo de Buceite por la margen derecha del río Guadiaro, en Campo de Gibraltar (Algeciras)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a once millones setenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas con noventa y siete céntimos (pesetas 11.078.466,97).

El proyecto y el pliego de condiciones del concurso-subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Or-

denación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Algeciras (Ramón y Cajal, 2) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 28 de julio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad, y además justifiquen los siguientes extremos:

A) Haber ejecutado un mínimo de tres obras de caminos con técnica de estabilización.

B) Disponer de laboratorio propio, que cuente como mínimo con los aparatos necesarios para realizar ensayos de granulometría, límites de Atterberg, proctor y compresión simple.

Los documentos justificativos que acrediten el cumplimiento de los anteriores extremos se acompañarán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la vigente Ley de Contratos del Estado, en sobre independiente a la proposición y documentación a que se refieren las condiciones cuarta y quinta del pliego de condiciones de este concurso-subasta, y serán las siguientes:

a) Certificación del Organismo público para el cual se han ejecutado las obras de caminos con técnica de estabilización, y en caso de que estas obras no hayan sido ejecutadas para Organismo público, certificación del Director de las mismas, cuya firma deberá estar legitimada notarialmente.

b) Declaración jurada de poseer laboratorio, a que se hace referencia anteriormente, cuya autenticidad será comprobada por personal técnico del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, al adjudicatario provisional de las obras.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doscientas veintiún mil quinientas sesenta y nueve pesetas con treinta y cuatro céntimos (221.569,34 pesetas), y los que acrediten la clasificación del contratista en el grupo G), Viales y pistas. subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 22 de julio de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1967.—El Director.—3.677-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica del Servicio Meteorológico Nacional por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y suministro de los materiales que se citan.

Se anuncia concurso público para la instalación y suministro de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan:

Expediente número 78/67:

Instalación de equipos VHF para difusión «Volmet» en el aeropuerto de Barcelona. Importe límite: 231.335,55 pesetas. Fianza, 2 por 100: 4.626,70 pesetas.

Expediente número 79/67:

Instalación de un transformador de 250 KVA en el Instituto Nacional de Meteorología. Importe límite: 132.762,97 pesetas. Fianza, 2 por 100: 2.655,25 pesetas.

Expediente número 80/67:

Adquisición de repuestos para taller similar. Importe límite: 1.985.000 pesetas. Fianza, 2 por 100: 39.700 pesetas.

Expediente número 81/67:

Instalación de una estación receptora de fotografías emitidas por satélites en el Instituto Nacional de Meteorología. Importe límite: 1.774.072,84 pesetas. Fianza, 2 por 100: 35.481,45.

Expediente número 82/67:

Instalación de oficina meteorológica y sala de comunicaciones en el aeropuerto de Barcelona. Importe límite: 636.915,44 pesetas. Fianza, 2 por 100: 12.738,30 pesetas.

Expediente número 84/67:

Acondicionamiento y puesta a punto del centro de receptores de HF en Paracuellos del Jarama. Importe límite: 416.517,34 pesetas. Fianza, 2 por 100: 8.330,35 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, así como el modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Ministerio del Aire, cuarta planta, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de Juntas del Servicio Meteorológico Nacional, sita en la dirección mencionada, el día 28 del próximo mes de julio, a las once horas.

En el momento del concurso se presentarán por separado las proposiciones por cada uno de los expedientes, así como las fianzas provisionales y documentación correspondiente, verificándose el depósito del 2 por 100 fijado, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965).

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de junio de 1967.—El Secretario.—2.447-7.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de camiones frigoríficos, semirremolques frigoríficos y plataformas, y otra de maquinaria diversa.

Debidamente autorizada por la Superioridad el próximo día 13 de julio, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33,

séptima planta, se celebrará una subasta de camiones frigoríficos, semirremolques frigoríficos y plataformas, y a continuación otra de maquinaria diversa.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de dichas oficinas de Comisaría General Madrid, 27 de junio de 1967.—El Jefe del Servicio de Transportes.—3.690-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Oficialía Mayor de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de oficina con destino a su Almacén Principal.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de material de oficina con destino a su Almacén Principal.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 19 de julio de 1967 a las trece horas.

Madrid, 28 de junio de 1967.—El Oficial Mayor.—3.704-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Colegio Mayor «César Carlos» en la Ciudad Universitaria de Madrid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Colegio Mayor «César Carlos» en la Ciudad Universitaria de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 12.290.257,08 pesetas, importando la fianza provisional 245.805 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid), en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Jefatura a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 3 de julio de 1967.—El Jefe nacional.—3.768-A.

Resolución de la Feria-Mercado del Automóvil y Maquinaria de Ocasión por la que se anuncian concursos públicos para la edición de carteles.

Se convocan los siguientes concursos públicos:

- I. Edición de 50.000 carteles de pared.
- II. Edición y montaje de 5.000 carteles

armados, de mesa o escaparate.

El pliego de condiciones puede recogerse en las oficinas de la Dirección de la Feria-Mercado del Automóvil y Maquinaria de Ocasión (recinto de la Feria Internacional del Campo), avenida de Portugal, sin número.

La documentación y proposiciones para optar a cada uno de estos concursos se presentarán en la referida Dirección durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo Centro a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 4 de julio de 1967.—El Director de la Feria, Diego Aparicio.—3.769-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un equipo de lavado, secado y planchado de ropa para el Hospital-Mora Provincial.

Objeto: La adquisición del equipo de anterior referencia.

Características:

Grupo 1.º Siete lavadoras automáticas eléctricas con centrifugado incorporado con capacidad para 12 kilogramos de ropa seca hora, consumo 4,5 KW. Precio tipo de cada lavadora: 92.385 pesetas.

Grupo 2.º Dos centrifugas automáticas de 27 kilos de ropa mojada, cesta de acero inoxidable, motor 1/2 HP., 220 V., freno al pedal mediante ferodo; tiempo de deshidratación de la ropa, tres minutos. Precio tipo de cada centrifuga: 15.505 pesetas.

Grupo 3.º Dos secadoras eléctricas de 12 kilos de ropa seca; consumo del motor, 0,380 KW. consumo de calentamiento; 12 KW.; tambor giratorio construido en acero inoxidable perforado y con nervaduras para la suspensión de la ropa. Precio tipo de cada secadora: 81.000 pesetas.

Grupo 4.º Una planchadora eléctrica con capacidad para planchado de 50 kilos de ropa hora, con una velocidad de planchado de 2,5 a 6,7 metros por minuto, rodillo con longitud de 2.540 milímetros, con una resistencia de calentamiento de 27 KW. Precio tipo: 312.506 pesetas.

Oficina de exposición: Negociado de Gobierno, de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: Grupo 1.º, 12.935 pesetas; grupo 2.º, 620 pesetas; grupo 3.º, 3.250 pesetas; grupo 4.º, 6.250 pesetas.

Fianza definitiva: El seis por ciento del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Gobierno, de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece, hasta el día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el palacio de la Diputación. Los concursantes podrán presentarse a uno o a todos los grupos convocados, e incluso ofrecer en sus propuestas sugerencias o modificaciones que estimen puedan mejorar la adquisición e instalación que se pretende realizar. El abono del importe de la adjudicación se efectuará dentro del plazo de un mes de realizada la recepción provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, calle, número, con carnet de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el

concurso de adquisición e instalación de un equipo de lavado, secado y planchado de ropa con destino al Hospital Mora Provincial y como propietario (o apoderado) de, presenta la siguiente proposición económica:

Lavadoras a pesetas, pesetas.
Centrifugas a pesetas, pesetas.
Secadoras a pesetas, pesetas.
Planchadora a pesetas, pesetas.

....., a de de 1967.
(Firmado y rubricado.)

3.664-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de doble riego asfáltico del camino vecinal de Torres de la Alameda a Camporreal (kilómetros 0,600 al 7,100).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de doble riego asfáltico del camino vecinal de Torres de la Alameda a Camporreal (kilómetros 0,600 al 7,100), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.441.824 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1967.

Garantía provisional: 33.836 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de julio de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez, 3.771-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de doble riego asfáltico superficial del camino vecinal de Lozoya al puerto de Navafria.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de doble riego asfáltico superficial del camino vecinal de Lozoya al puerto de Navafria, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 2.874.954 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 1 de octubre de 1967.

Garantía provisional: 62.499 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Pro-

vincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ... pesetas y terminará en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de julio de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez. 3.772-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia referente al concurso para la adjudicación de las obras de elevación de torreones para maquinaria de ascensores y montacamillas e instalación de los mismos en el Pabellón de Recuperación de Inválidos en el Conjunto Residencial de Espinardo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 143, de fecha 23 de junio, publica anuncio de concurso para la adjudicación de las obras de elevación de torreones para maquinaria de ascensores y montacamillas e instalación de los mismos en el Pabellón de Recuperación de Inválidos en el Conjunto Residencial de Espinardo (Murcia), fijándose como tipo de licitación la cantidad de un millón seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientas veintiocho pesetas con cuarenta y ocho céntimos, que se abonarán con cargo a los presupuestos extraordinarios aprobados por la Corporación para obras, adquisiciones e instalaciones de material en el Conjunto Residencial de Espinardo.

La fianza provisional será de treinta y tres mil novecientos veintiocho pesetas con cincuenta y seis céntimos, y la definitiva, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación se hallan de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Corporación, a disposición de los interesados.

Las proposiciones, conforme a modelo inserto al final, se presentarán en el Negociado de Adquisiciones en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas hábiles de oficina, expirando a las trece del último día. Se incluirán en sobre cerrado e irán reintegradas con seis pesetas de timbres del Estado, cinco pesetas en sellos provinciales y diez pesetas de la Mutualidad.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al en que expire el plazo de presentación, en el salón de sesiones, ante el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el Secretario de la Corporación.

El plazo de ejecución de las obras e instalación de maquinaria será el de un mes, contado a partir del siguiente día al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Efectuadas las obras e instalación de la maquinaria se recibirá provisionalmente, quedando sujeto a un período de garantía de un año.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del proyecto y plie-

gos de condiciones que rigen el concurso para adjudicación de las obras de «Elevación de torreones para maquinaria de ascensores y montacamillas e instalación de los mismos en el Pabellón de Recuperación de Inválidos en el Conjunto Residencial de Espinardo», se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los indicados proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del concursante.)

Murcia, 23 de junio de 1967.—El Presidente, Ramón Luis Pascual del Riquelme. 3.655-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia referente a la subasta para la adjudicación de las obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico de los caminos vecinales que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 143, de fecha 23 de junio actual, publica anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico de los caminos vecinales números 20-F y 48-F, de Sucina a la estación de Balsicas (Km. 1 al final) y de la carretera de La Unión a San Javier al Cabezo de la Plata (Km. 11,500 al 15), fijándose como tipo de licitación la cantidad de dos millones doscientas once mil ochocientos treinta y dos pesetas ochenta y tres céntimos, que se abonarán con cargo a la subvención del Estado (cuadro número 3) del año 1967.

La fianza provisional será de cuarenta y cuatro mil doscientas treinta y seis pesetas sesenta y cinco céntimos, y la definitiva, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación se hallan de manifiesto en el Negociado de Caminos Vecinales de la Corporación a disposición de los interesados.

Las proposiciones, conforme al modelo inserto al final, se presentarán en el Negociado de Caminos Vecinales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas hábiles de oficina, expirando a las doce horas del último día. Se incluirán en sobre cerrado e irán reintegradas con seis pesetas de timbres del Estado, cinco pesetas en sellos provinciales y cinco pesetas de la Mutualidad.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al en que expire el plazo de presentación, en el salón de sesiones, ante el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

El plazo de ejecución de las obras será el de cuatro meses, contados a partir del siguiente día al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1967 y del proyecto y pliego de condiciones que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de reparación con riego asfáltico del camino vecinal número 20-F y 48-F, de Sucina a la estación de Balsicas (Km. 1 al final) y de la carretera de La Unión a San Javier al Cabezo de la Plata (Km. 11,500 al 15), se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los indicados proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Murcia, 24 de junio de 1967.—El Presidente, Ramón Luis Pascual del Riquelme.—3.634-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para contratar el servicio municipal de recogida y transporte al vertedero municipal de las basuras domiciliaria y viaria.

Se anuncia a concurso el servicio municipal de recogida y transporte al vertedero municipal de las basuras domiciliaria y viaria, bajo el tipo de licitación de un millón quinientas mil pesetas anuales, a la baja, y pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de admisión de plicas aprobado por el pleno en su sesión ordinaria de 26 de mayo próximo pasado.

La garantía provisional será de 30.000 pesetas y la definitiva será la del 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el concurso si no fuera superior a un millón de pesetas, y si fuere superior, se aplicará el 3 por 100 sobre el exceso.

Las proposiciones—cuyo modelo al final se inserta—se presentarán en la repetida Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a una, teniendo lugar la apertura de plicas a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo anterior en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, ante la Mesa compuesta por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que actuará de fedatario.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, estado ..., profesión ..., vecino de ... con domicilio en ... número ... provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en ... el día ..., enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que regula el concurso para adjudicar la concesión del servicio de recogida y transporte de basuras domiciliaria y viaria del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., se compromete en nombre ... a tomar a su cargo la concesión del servicio durante el plazo indicado en el pliego de condiciones y por la cantidad de ... (en letra) pesetas, y a realizar la recogida de basuras con ... autocamiones de ... Tm., carrozados con arreglo a la condición tercera, en prueba de lo cual dejo asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justifico con el adjunto resguardo y declaro que las remuneraciones del personal que se emplee, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias no serán inferiores a las fijadas por los preceptos legales vigentes y dará cumplimiento a lo que regulan los Seguros Sociales.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 23 de junio de 1967. El Alcalde, Félix Huerta.—3.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Grañén (Huesca) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y alumbrado de la calle Avenida Estación «A».

El ilustrísimo Ayuntamiento de Grañén convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de pavimentación y alumbrado de la calle Avenida Estación «A» con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto, cuyo resumen es el siguiente:

- 1.ª Objeto.—Ejecución de las obras de pavimentación y alumbrado de la calle Avenida Estación «A».
- 2.ª Tipo de licitación: 995.236,38 pesetas.
- 3.ª Requisitos indispensables para tomar parte en la subasta:

a) Redactar la proposición conforme al modelo que se inserta al final de las presentes condiciones y reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas.

b) Acompañar a la proposición resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales o en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.ª Garantías.—La fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de la subasta asciende a 19.904,72 pesetas, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

5.ª Plazo para el comienzo y ejecución de las obras.—Deberán iniciarse antes de transcurrir diez días, contados desde la fecha en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva y deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses desde igual fecha.

6.ª Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones.—Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento y hasta las trece horas.

7.ª Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de pliegos.—En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce de la mañana del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

8.ª Exposición de pliegos y proyectos.—Los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas, técnicas y oportuno proyecto estarán de manifiesto en la indicada Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo autorizado para la pre-

sentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

9.ª Financiación de las obras.—En el presupuesto extraordinario, debidamente aprobado, se ha consignado créditos suficientes para la ejecución de las obras de referencia.

10. Modelo de proposición.—Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que rigen en la subasta para las obras de pavimentación y alumbrado de la calle Avenida Estación «A», condiciones que acepta en su integridad, se compromete a realizar las indicadas obras, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de 1967, con sujeción al proyecto técnico y demás estipulaciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Grañén, 28 de junio de 1967.—El Secretario, Manuel Castillo Pañart.—El Alcalde, Alfonso Lachos Lafarga.—3.653-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de junio de 1967 por el buque «Monte Mongot», de la matrícula de Alicante, folio 1.552, al «Ramón Martí», de la matrícula de Algeciras, folio 1.577.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 26 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.389-E.

Departamentos Marítimos

CARTAGENA

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de octubre de 1966 por el pesquero «Dieguito» al de su misma clase «Nuevo Pepe el Primo», encontrándose éste varado en el cabo de San Martín, distrito de Denia, de donde tras varios intentos el «Dieguito» consiguió sacar del embarrancamiento al «Nuevo Pepe el Primo», conduciéndolo hasta el puerto de Jávea.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, Muralla del Mar, 13, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 23 de junio de 1967.—Manuel de Querol.—3.359-E.

*

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de junio de 1967 por el remolcador «Ursus Quinto» a la m. n. «Monte Betayo», encontrándose ésta con una avería en las máquinas a la altura de cabo de Palos y Hormigas, a dos millas de distancia de este último lugar, saliendo en su auxilio desde el puerto de Escombreras el «Ursus Quinto», quien lo remolcó hasta el puerto de Cartagena.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, Muralla del Mar, 13, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 23 de junio de 1967.—Manuel de Querol.—3.361-E.

*

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de junio de 1967 por el pesquero

de arrastre «Morenita» al de su misma clase «Jerónimo Blanquer», encontrándose éste con el cojinete de la biela fundido y acudiendo en su busca el «Moreneta», quien lo remolcó desde el lugar en que se encontraba el «Jerónimo Blanquer» dedicado a sus faenas de pesca en aguas del Distrito de Denia, hasta el puerto de Denia.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, Muralla del Mar, 13, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 23 de junio de 1967.—Manuel de Querol.—3.360-E.

Sectores Navales

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector N de Málaga, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de junio de 1967 por los buques «Navahermosa», «San Antonio» y «Cabezón de Oro», de las matrículas de Bilbao, Motril y Alicante, folios 641, 916 y 1.315, respectivamente, al «Usala», de la matrícula de Bilbao, folio 738.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga, a 27 de junio de 1967. El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.404-E.